



AYUNTAMIENTO DE VILLASBUENAS DE GATA

Plaza Palacio, 1. C.P. 10858 Tlf.: 927. 67 30 78 - Fax: 927 67 30 23

Acta de la Mesa de Contratación de apertura de ofertas.

Reunida la Mesa de Contratación en el Ayuntamiento de Villasbuenas de Gata en fecha 23 de marzo de 2021 a las 12:00 horas, al objeto de proceder a la apertura de las ofertas presentadas por las empresas participantes en el procedimiento para la contratación del servicio de ayuda a domicilio los Miembros de la Mesa presentes:

- Actuando como Presidente/a:
 - - D./D^a Estefanía González Bizarro, alcaldesa del Ayuntamiento de Villasbuenas de Gata.
- Actuando como Vocales:
 - - D./D^a Vidal Márquez Silva, como Secretario/a interventor de la Corporación.
 - - D./D^a Eva Durán Roncero, auxiliar administrativo del Ayuntamiento de Villasbuenas de Gata.
 - - D./D^a Mercedes Sanguino Serrano, Trabajadora social de la Mancomunidad de municipios de Sierra de Gata.
 - - D./D^a Álvaro Martín Caballero, operador TIC de la Mancomunidad de municipios de Sierra de Gata.

Actuando como Secretario de la Mesa:

- - D./D^a Vidal Márquez Silva.

Hora de comienzo de la sesión: 12:00.

Hora de finalización: 13:35.

Por la Presidenta de la Mesa se acuerda proceder en acto público a la apertura de los archivos electrónicos, que contienen la documentación administrativa, proposición económica y documentación relativa a criterios evaluables mediante fórmulas.

Tras dicho acto público, en la misma sesión, la Mesa procede a:

PRIMERO.- Exclusión de las siguientes ofertas que no cumplen los requerimientos del pliego:

Ninguna

SEGUNDO.- Evaluación y clasificación de las ofertas admitidas:

Suman Social SL:

PRECIO. 10,55€/ hora del servicio: 29,13 puntos

puv





AYUNTAMIENTO DE VILLASBUENAS DE GATA

Plaza Palacio, 1. C.P. 10858 Tlf.: 927. 67 30 78 - Fax: 927 67 30 23

CONTRATACIÓN DE PERSONAL. 20 puntos

Asistencia Cáceres SL

PRECIO. 11,57€/hora: 16,22 puntos

CONTRATACIÓN DE PERSONAL. No se oferta contratación de personal de la localidad: 0 puntos

Susana Azabal Hernández

PRECIO. 11,30€/hora: 25,16 puntos

CONTRATACIÓN DE PERSONAL. No se oferta contratación de personal de la localidad: 0 puntos

Eleven Decen Events SL

PRECIO. 10,55€/hora: 50 puntos

CONTRATACIÓN DE PERSONAL. No se oferta contratación de personal de la localidad: 0 puntos

TERCERO.- A continuación, por la mesa de contratación se procede a comprobar en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas que la empresa está debidamente constituida, el firmante de la proposición tiene poder bastante para formular la oferta, ostenta la solvencia económica, financiera y técnica o, en su caso la clasificación correspondiente y no está incurso en ninguna prohibición para contratar, con el resultado siguiente:

Asistencia Cáceres SL, NO acredita inscrita en el registro oficial de licitadores de la Junta de Extremadura o en el ROLECE.

Eleven Decen Events SL, Está inscrita en el ROLECE, pero en su objeto social no acredita título habilitante para la prestación del servicio de ayuda a domicilio.

SUSANA AZABAL HERNÁNDEZ. NO acredita inscrita en el registro oficial de licitadores de la Junta de Extremadura o en el ROLECE.

SUMAN SOCIAL SL: Acredita su inscripción en el ROLECE y la aptitud para acceder al contrato de ayuda a domicilio.

CUARTA.- Requerir a las empresas Susana Azabal Hernández y Asistencia Cáceres SL para que acrediten su inscripción en el ROLECE o en el registro oficial de licitadores autonómico que corresponda a la fecha final de presentación de solicitudes, así como a la empresa Eleven Decen Events SL para que acredite su habilitación profesional para la prestación del servicio de ayuda a domicilio, otorgándoles un plazo de **tres días naturales** para su presentación a través de la plataforma de contratos del estado.



AYUNTAMIENTO DE VILLASBUENAS DE GATA

Plaza Palacio, 1. C.P. 10858 Tlf.: 927. 67 30 78 - Fax: 927 67 30 23

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 13:35 horas del día de la fecha, la Sra. Presidenta levanta la sesión.

La Presidente de la Mesa

El Secretario de la Mesa

Los Vocales



